

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

ACTA DE LA 8ª OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEL 22º VIGÉSIMO SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO, DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 5 CINCO DE MARZO DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO, A LAS 14:00 CATORCE HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN BOULEVARD RODOLFO PADILLA PADILLA NÚMERO 2954, COLONIA RUBÍ DEL BAJÍO DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1- Lista de asistencia y declaración de quórum legal; -----
- 2.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día; -----
- 3.- - Presentación, discusión y en su caso, aprobación de la propuesta contenida en el oficio con número de referencia IACIP-DJ.104.2025, suscrito por el Director Jurídico del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativa a la presentación de solicitud de reversión voluntaria de donación de inmueble al H. Ayuntamiento de León, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. -----
- 4.-Lectura, aprobación y firma del acta de la sesión. -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

- 1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta Guerrero, Comisionado Juan Sámano Gómez, Comisionado Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza y José Andrés Rizo Marín, Secretario General de Acuerdos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, quien hace constar y da fe.
- 2.- Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos del Pleno del Instituto. -----
- 3.- Presentación, discusión y en su caso, aprobación de la propuesta contenida en el oficio con número de referencia IACIP-DJ.104.2025, suscrito por el Director Jurídico del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativa a la presentación de solicitud de reversión voluntaria de donación de inmueble al H. Ayuntamiento de León, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. ***Puesto a consideración del Pleno del Instituto el oficio y anexos de cuenta, se manifestó lo siguiente: Que resultó aprobado, por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno del Instituto, autorizar y remitir al H. Ayuntamiento de León, atenta solicitud de reversión voluntaria de donación de inmueble, mediante la cual se expongan las razones, motivos y causas fundadas sobre la inminente extinción de este órgano constitucional autónomo.*** -----
- 4.- Siendo las **14:26 catorce horas con veintiséis minutos**, del día de su inicio, la presente acta, previa lectura, resulta aprobada por unanimidad de votos del Pleno del Instituto, misma que se firma para su debida constancia legal. - **CONSTE.DOY FE.** -----



LICENCIADA MARIELA DEL CARMEN HUERTA GUERRERO

COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.



LICENCIADO JUAN SÁMANO GÓMEZ

COMISIONADO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.



LICENCIADO FRANCISCO ANTONIO ALEJANDRO ROCHA PEDRAZA

COMISIONADO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.



LICENCIADO JOSÉ ANDRÉS RIZO MARÍN

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.